



## INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2024

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno y en atención al numeral 1.3 del anexo de la Resolución 193 de 2016, donde establece la responsabilidad de la Oficina de Control Interno para realizar con independencia y objetividad la evaluación del Sistema de Control Interno Contable con base en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 el cual fue adoptado mediante el Decreto 943 de 2014 y en virtud del cumplimiento del reporte en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), presentamos a través de este informe los resultados de la evaluación para la vigencia 2024 y las oportunidades de mejora evidenciadas durante la actividad.

De esta manera la Empresa de Servicios Públicos AGUAS MOCOCA SA ESP da cumplimiento a esta obligación normativa y pone a disposición de la comunidad en general el **INFORME DE LA VIGENCIA 2024, EVALUACION SISTEMA DE LA OCI.**



**AGUAS  
MOCOA**  
SA ESP

LO MEJOR DE NOSOTROS

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.**

# **INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2024**

**ELIAS MALUA SAYALPUD**  
Jefe de Control Interno

**MOCOA PUTUMAYO**

**FEBRERO DE 2025**



**INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
VIGENCIA 2024**

**1. INFORMACION GENERAL**

<b>PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA</b>	Sistema de Control Interno Contable
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA</b>	Subgerencia Financiera - Contabilidad
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Evaluar la efectividad del Sistema Control Interno Contable de la Empresa AGUAS MOCO A S.A. E.S.P. vigencia 2024.
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar las políticas de operación asociadas al proceso contable.</li><li>• Evaluar el cumplimiento de los lineamientos de la CGN para la elaboración de las policías contables.</li><li>• Verificar el cumplimiento de las directrices definidas en el Manual de Políticas Contables para la generación, gestión y presentación de la información contable en cada una de las etapas del proceso.</li><li>• Identificar los factores de riesgo contable y realizar seguimiento a la gestión y tratamiento de los mismos.</li><li>• Evaluar y calificar los aspectos que conforman el SCIC, aplicando la encuesta establecida por la Contaduría General de la Nación.</li><li>• Realizar el reporte de los resultados de la evaluación a través del CHIP dispuesto por la CGN.</li><li>• Generar observaciones y recomendaciones para la mejora.</li></ul>
<b>ALCANCE</b>	Información proceso contable vigencia 2024.



<p><b>CRITERIOS</b></p>	<p><b>Normatividad Externa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".</li><li>• Resolución 193 de 2016 "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable".</li><li>• Anexo Resolución 193 de 2016.</li><li>• Resolución 706 del 16 de diciembre del 2016 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación".</li><li>• Resolución 097 de 2017 "Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Publico adoptado mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016".</li></ul> <p><b>Normatividad Interna:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Manual de políticas contables AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.</li><li>• Procedimientos, instructivos y formatos asociados al Proceso de Financiera.</li></ul>
<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>Para llevar a cabo este seguimiento la OCI realiza la revisión de la normatividad interna y externa relacionada con los elementos de control para la gestión contable y neutralización del riesgo.</p> <p>Se aplicaron técnicas de consulta en la intranet y página web de la Empresa de los Estados Financieros publicados, documentos físicos históricos, inspección, revisión de comprobantes, confirmación de saldos con reportes generados a través del sistema de información financiera utilizado y entrevistas con el Contador de la Entidad.</p>
<p><b>EQUIPO AUDITOR</b></p>	<p>La Oficina de Control Interno la conforma una persona, profesional especializado en áreas de auditoria y revisoría fiscal, quien realiza esta actividad.</p>



## 2. ANALISIS

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno y en atención al numeral 1.3 del anexo de la Resolución 193 de 2016, donde establece la responsabilidad de la OCI para realizar con independencia y objetividad la evaluación del Sistema de Control Interno Contable con base en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 el cual fue adoptado mediante el Decreto 943 de 2014 y en virtud del cumplimiento del reporte en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), presentamos a través de este informe los resultados de la evaluación para la vigencia 2024 y las oportunidades de mejora evidenciadas durante la actividad.

### 2.1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Como resultado de la aplicación del formato de encuesta establecido por la Contaduría General de la Nación para la evaluación al Sistema de Control Interno Contable vigencia 2024 se obtuvo una calificación del 4,31 situándose en nivel EFICIENTE.

#### 2.1. EVALUACIÓN CUANTITATIVA

De conformidad con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación para el informe anual de Control Interno Contable, con corte al 31 de diciembre de 2024 se diligencia y reporta el formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas a fin de evaluar la existencia y efectividad de los controles asociados al cumplimiento del nuevo marco normativo.

A continuación, se presenta la estructura del cuestionario suministrado por la CGN, con los resultados de la evaluación de los criterios de existencia y efectividad que corresponden al 30% y 70% respectivamente en la escala de valoración.

EXISTENCIA (EX.) (30%) - (32)		
RESPUESTA	VALOR	CANT. Respuestas
SÍ	20,625	22
PARCIALMENTE	9,38	10
NO	0,00	0

EFECTIVIDAD (EF.) (70%) - (73)		
RESPUESTA	VALOR	CANT. Respuestas
SÍ	43,15	45
PARCIALMENTE	23,97	25
NO	2,88	3



## 2.2.1 ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	EX	SI	Si, enmarcadas bajo la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública.
.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	EX	SI	La Empresa si procede a cumplir y responder con los requerimientos correspondientes, se realiza de manera manual ya que no cuenta con un Sistema de Gestión para la Mejora que consolide los hallazgos, actividades, monitoreo, entre otros y que permita hacer trazabilidad a la ejecución de las acciones propuestas por parte de los procesos y el estado actual del mismo.
.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	EX	SI	los procesos son llevados bajo las políticas establecidas según el nuevo marco normativo, En enero de 2024, se socializo los plazos establecidos para la entrega de información a cargo de cada una de las dependencias proveedoras de insumos para la elaboración de los estados contables de la entidad en la vigencia 2024. Las condiciones de los reportes de información se encuentran escritos en las actividades de los procedimientos asociados a cada proceso.
.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	EX	PARCIALMENTE	Dentro del manual de políticas contables se encuentran definida la política de inventarios que establece los lineamientos para el reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior, baja en cuentas y revelación de los conceptos principales sobre el costo de adquisición, transformación y erogaciones significativas del rubro. Los movimiento de materiales e insumos se registran internamente de manera manual en el area de almacen, pero no se realiza la conciliación permanente de almacén y contabilidad, al igual que los bienes muebles no explotados y en bodega, bienes de consumo y bienes muebles en servicio. Se hace necesario que la empresa de el manejo adecuado al modulo de almacen e inventario suministrado por el software, como tambien que el Sistema este Integrado de Almacén con el area de contabilidad que permita realizar una gestión integrada de los bienes de propiedad, planta y equipo de la entidad, optimizando todos los procesos que tienen que ver con el movimiento de dicho inventario y proporcionando información actualizada a las áreas que demanden de esta la cual servirá de insumo para la alimentación de sus procesos internos.
.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	EX	PARCIALMENTE	De acuerdo con el regimen de contabilidad publica. Se cuenta con procedimientos y formatos que se llevan de manera basica, teniendo en cuenta que se hace necesario la actualizacion de los mismos.
.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	EX	PARCIALMENTE	Los hechos financieros fueron interpretados según el nuevo marco normativo y el regimen de contabilidad publica, la definición de las responsabilidades y segregación de funciones se encuentran establecidas en las actividades planeadas en cada uno de los procedimientos vinculados a las áreas que generan hechos económicos en la entidad. De otra parte, Aguas Mocoa debe actualizar el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales para los empleos de planta, en caso de contratistas vinculados en las actividades sus obligaciones serán objeto de supervisión.
.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	EX	PARCIALMENTE	No existe un instructivo asociado al proceso contable de Validación, presentación y publicación de información contable, en el cual se establezca la metodología para la validación y presentación de la información contable trimestralmente a la CGN, en las fechas establecidas. La información contable publica de la vigencia 2024 no se



			presento de manera oportuna. La empresa se rige a instructivos y guías de presentación de la CGN.
..... 8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	EX	SI	El grupo de gestión contable hace acompañamiento del procedimiento, como también para la verificación a fin de realizar un cierre en forma adecuada
..... 9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	EX	PARCIALMENTE	La empresa cuenta con actividad definida en el POA 2024 para realizar en el almacén los inventarios personalizados que permitan demostrar la existencia y buen uso de los bienes muebles de la entidad, el cual NO se llevó dentro de los términos programados. No obstante, se recalca que la empresa no utiliza el módulo del sistema financiero. De otra parte, se cuenta con formatos asociados a los procedimientos de Financiera para la ejecución de actividades mensuales de conciliación de los rubros más relevantes de la Entidad. Sin embargo, no se observan procedimientos y/o directrices documentadas para realizar periódicamente inventarios y cruces de información de activos como son: Inventarios (materias primas, materiales y suministros, productos en proceso) Cuentas por cobrar Equipo de computación y comunicación Licencias y software Cuentas por pagar.
..... 10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	EX	PARCIALMENTE	Se tiene el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Empresa, dentro de las funciones del Comité en el numeral 2 se indica: Recomendar al Gerente las Políticas directrices y procedimientos que se requieran para depurar la información contable de la entidad particularmente en las siguientes situaciones: a) Valores que afectan la situación patrimonial y no representen derechos, bienes y obligaciones ciertos para la entidad, b) derechos y obligaciones que no obstante su existencia, no es posible realizarlos mediante la jurisdicción coactiva, c) derechos y obligaciones respecto de los cuales no es posible ejercer su cobro o pago por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción, según sea el caso, d) derechos y obligaciones que carecen de documentos soportes idóneos, a través de los cuales se puedan adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro o pago, e) valores respecto de los cuales no ha sido legalmente posible su imputación a alguna persona por la pérdida de los derechos que representan, f) derechos y obligaciones que por tratarse de mínimas cuantías no procede adelantar gestiones para obtener su cobro o pago, considerada para el efecto la relación costo beneficio. Se tienen procedimientos para conciliaciones contables y el manual de políticas contables,
..... 11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	EX	SI	Se realiza verificaciones contables periódicas de los documentos más importantes que generan o afectan los estados financieros
..... 12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	EX	SI	De acuerdo con la información presentada en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, los derechos y obligaciones se revelan de manera segregada, el detalle de las transacciones se registra a través de centros de costo (acueducto y alcantarillado),
..... 13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EX	SI	La identificación de los hechos económicos de AGUAS MOCO A SA ESP se realiza de conformidad con lo establecido en el Nuevo Marco Normativo, evidenciándose a través del Manual de Políticas Contables adoptado y los Estados Financieros publicados en la página web de la entidad la incorporación de la Resolución 533 de octubre de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.
..... 14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EX	SI	El Catálogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos económicos de AGUAS MOCO A SA ESP, corresponde a la última versión de la Resolución 620 de 2015 y sus actualizaciones semestrales,



SA	ESP			
.....	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	EX	SI	Si de acuerdo al marco normativo del regimen de contabilidad pública y por centro de costos
.....	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	EX	SI	La Empresa realiza los registros en forma cronologica y guardando el consecutivo, de los hechos, transacciones y operaciones realizadas
.....	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	EX	SI	De acuerdo con la muestra de los documentos revisados se observa el respaldo con los soportes requeridos
.....	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EX	SI	La Empresa realiza comprobantes, siendo generados y realizados por el area auxiliar de Cuentas, Presupuesto y Tesorería administrados directamente por el aplicativo SYSAPOLO en forma cronológica. La contaduría General define fechas límite para efectuar registros en el macro proceso contable durante el año 2024. Los registros manuales los realiza contabilidad, al cierre de mes, acorde a la información suministrada.
.....	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EX	SI	Teniendo en cuenta que la entidad registra la información contable en sistema SYS APOLO, los libros de contabilidad se generan automática y los comprobantes manuales soportan los registros mensuales de la información suministrada por las dependencias.
.....	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	EX	SI	El mecanismo de control es la transmisión trimestral de los reportes solicitados por la CGN a través del CHIP no permite reportes con diferencias.
.....	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EX	SI	Si de acuerdo con el nuevo marco normativo, y con necesidad de hacer ajustes y reexpresion de los estados financieros
.....	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	EX	SI	SI, la empresa realiza estos procesos en sus activos
.....	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	EX	PARCIALMENTE	Dentro del contenido del Manual de políticas no observan definidos algunos criterios de medición posterior, tales como: -Medición para provisiones, pasivos contingentes y pasivos remotos -Tabla de vida útil para las amortizaciones -No se estableció valor residual -Debilidad en criterios para baja en cuentas -Registro de los costos asociados en la adquisición de activos para dejarlos en funcionamiento
.....	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	EX	PARCIALMENTE	Para la verificación del cumplimiento de la directriz se consultan los reportes de información financiera transmitidos a la CGN a través de CHIP y los Informes financieros y contables mensuales publicados durante la vigencia, obteniendo los siguientes resultados: Información contable pública - Convergencia con corte al 30 de marzo, 30 de Junio, 31 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, fueron presentados. De acuerdo con la certificación de envíos por categoría expedida por la Contaduría General de la Nación y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría general de la nación, en su Artículo 16 Plazos para el reporte de la información a la contaduría general de la nación y normatividad vigente relacionada se observa extemporaneidad en el envío de la información contable pública -convergencia del periodo octubre a diciembre - 4 TRIMESTRE 2023, transmitida y aceptada el 10 de marzo de 2024, fuera de los términos establecidos - 15 de febrero de 2024, del periodo julio a septiembre - 3 TRIMESTRE 2024, transmitida y aceptada el 07 de noviembre de 2024, fuera de los términos establecidos - 31 de octubre de 2024, del periodo Abril a Junio - 2 TRIMESTRE 2024, transmitida y aceptada el 12 de agosto de 2024, fuera de los términos establecidos - 31 de julio de 2024 y del periodo Enero a Marzo -1 TRIMESTRE 2024, transmitida y aceptada el 06 de mayo de 2024, fuera de los términos establecidos - 31 de Abril de 2024.



	SA	ESP	
.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	EX	SI	los saldos reportados si coinciden con los de los libros de contabilidad
.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	EX	SI	A través del instructivo de Validación, presentación y publicación de información contable se observa definida la actividadde elaborar notas explicativas e indicadores financieros, con base en la información generada correspondiente al trimestre transmitido en el CHIP, generado con base en saldos y movimientos del software.
.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	EX	SI	Los Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) publicados en la página web en el link de transparencia se encuentran en los formatos definidos porla empresa para la presentación de la información y cuenta con la desagregación de rubros. Las notas a los estados financieros no cuentan con información suficiente que permita comprensión y análisis.
.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	EX	SI	Se observa que los estados financieros se publican en el CHIP y en la pagina Web de la entidad, Se recomienda dentro de los ejercicios de rendición de cuentas que realice la entidad, tener en cuenta estos aspectos a evaluar para discusión y retroalimentación con las partes interesadas establecidos dentro del manual único de rendición de cuentas del DAFP, como son: -Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos en ejercicio detallado de la vigencia. Comparativo con respecto a la vigencia anterior y Estados financieros: Estados financieros de las últimas dos vigencias con corte a diciembre del año respectivo.
.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	EX	PARCIALMENTE	No se cuenta con un procedimiento normalizado, que tenga por objetivo Definir la metodología para la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, permitiendo definir un lenguaje unificado en toda la adopción de las prácticas de Administración del Riesgo establecidas e implementadas en la Empresa, pero con los usuarios internos involucrados en los procesos contables, se realizan filtros para minimizar los riesgos en los registros, para evitar errores en los mismos.
.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	EX	PARCIALMENTE	Se ha evaluado la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de gestión del proceso de gestión financiera (asociado a la causa) y el impacto generado en caso de llegar a materializarse el riesgo (asociado a la consecuencia). No se tiene documentado
.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	EX	SI	Todos los funcionarios reúnen el perfil requerido y tienen la competencia para desempeñar el cargo , en Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, y Auxiliar de Cuentas. De acuerdo con la información de planta de personal suministrada por Gestión de Talento Humano, durante la vigencia 2024 el equipo de trabajo estuvo conformado por cinco (5) funcionarios de los cuales uno (1) es de libre nombramiento y remocion, tres (3) son empleados con contrato a termino indefinido y uno (1) por prestacion de servicios, como apoyo profesional al area financiera.
.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	EX	SI	Teniendo en cuenta los Informes de capacitación trimestrales generados portalento humano, se observa que durante la vigencia 2024, los funcionarios delegados del proceso de financiera asistieron a procesos de formación en temas contables, de manera virtual.

## 2.3. EVALUACIÓN CUALITATIVA

### 2.3.1. FORTALEZAS

- ✓ Conformación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable como instancia asesora para para atender temas de recomendación a la Dirección General sobre ajustes o registros contables, políticas y procedimientos contables, hace falta darle dinamismo y reuniones

periódicas para dar solución a temas pendientes.

- ✓ La estructura y equipo que conforma el grupo de gestión financiera de la Entidad, cuenta con los conocimientos y experiencia requerida para el manejo contable y financiero.
- ✓ La Empresa AGUAS MOCOA S.A. E.S.P., ha hecho las gestiones para actualizar el aplicativo financiero que actualmente utiliza y darles operatividad a los módulos de nómina, inventarios y costos.
- ✓ Desarrolla su actividad con su propia infraestructura, Infraestructura en desarrollo, suficiente para abastecer la demanda del servicio público de acueducto y alcantarillado, buen ambiente laboral, personal comprometido por sacar adelante la empresa.

### 2.3.2. DEBILIDADES

Se observan oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- ✓ Actualización de procedimientos, instructivos y directrices asociado al proceso gestión financiera.
- ✓ Escasa socialización y retroalimentación de las directrices contables al interior de la entidad.
- ✓ Debilidad en la definición de directrices de medición inicial y posterior para algunos rubros.
- ✓ Falta de aplicación de algunas de las políticas contables establecidas dentro del Manual de políticas contables de la Empresa.
- ✓ Falta incluir dentro de las directrices adoptadas por la Empresa para el control y administración de inventarios, los lineamientos para el conteo físico de los materiales e insumos.
- ✓ No se realizó durante la vigencia 2024, conteo físico de los materiales e insumos vinculados a la Empresa.
- ✓ No se tiene parametrizado el sistema contable con la información de las vidas útiles de los bienes totalmente depreciados y en uso.

### 2.3.3. AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Se destacan los avances realizados para actualizar, documentar y normalizar de forma adecuada los procesos y procedimientos vinculados con la gestión contable y financiera, definición e implementación de los términos y condiciones para la circulación de la información contable.

No obstante, no fueron atendidas en su totalidad las recomendaciones realizadas por esta oficina de control interno producto de la evaluación al sistema en la vigencia anterior.



- ✓ No se definieron indicadores de gestión y resultados que soporten la toma de decisiones para depurar y reclasificar saldos, con base en la información financiera y contable.
- ✓ No se implementaron estrategias para la gestión y toma de acciones relacionadas con Inventarios a fin de lograr la depuración de saldos contables.
- ✓ No se ha realizado la valoración y actualización de la cartera de la entidad de una manera adecuada y completa, lo cual ha distorsionado la situación real de la empresa. El recaudo de cartera y el impacto que el mismo tiene sobre la población de usuarios tiene implicaciones financieras, sociales y políticas que no se pueden desconocer. Se hace necesario identificar practicas gerenciales adecuadas que eviten llegar a situaciones de crisis, como la baja rotación de cartera y elevada morosidad de la misma.

### 3. FORTALEZAS EVIDENCIADAS

Las fortalezas evidencias se relacionan en el numeral 2.3.1 del presente informe como parte de la evaluación cualitativa requerida en la encuesta de evaluación suministrada por la CGN.

### 4. OBSERVACIONES

Las observaciones que requieren atención se relacionan en el numeral 2.3.2.

### 5. HALLAZGOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN

- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición posterior, no se verificaron los indicios de deterioro para las cuentas por cobrar al final del periodo contable 2024.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición posterior, no se realizó medición posterior a los inventarios.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición posterior, no se realizó la evaluación de los indicios de deterioro de valor sobre los activos de bienes muebles clasificaciones como propiedad, planta y equipo.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, con relación a la medición de los bienes en uso y totalmente depreciados, no se reconocieron los elementos entregados en la creación de la empresa por el accionista Municipio de Mocoa y los que se encuentran dados de baja en contabilidad.
- ✓ Incumplimiento lineamientos de la Política Contable, no se transmitió con oportunidad la información contable trimestral de enero a diciembre de 2024 a través del CHIP.

- ✓ Incumplimiento lineamientos de las Política Contables y nuevo marco normativo con relación a las revelaciones, no se vinculó la información mínima cualitativa de reconocimiento y medición en las notas a los estados financieros.
- ✓ Realizar la valoración y actualización de la cartera de la entidad de una manera adecuada y completa.

## 6. CONCLUSION GENERAL

Producto de la evaluación realizada para la vigencia 2024 y con base en los resultados de la valoración de los treinta y dos (32) criterios del cuestionario sugerido por la Contaduría General de la Nación, se obtuvo una calificación del **4,31** situándose en el nivel **EFICIENTE**, lo que representa el cumplimiento de un **86,20%** de la efectividad del Control Interno Contable.

Los resultados de la evaluación se ubican en la siguiente estala de valoración:

- ✓ Total criterios evaluados: Ciento cinco (105)
- ✓ Criterios existentes y efectivos: Sesenta y siete (67)
- ✓ Criterios que requieren atención con cumplimiento parcial: treinta y cinco (35)
- ✓ Criterios pendientes de implementación y valoración de la efectividad: tres (3).

## 7. RECOMENDACIONES

- ✓ Dar estricto cumplimiento a las políticas contables establecidas a través del Manual de políticas contables vigente.
- ✓ Fortalecer la socialización y capacitación al interior de la Entidad, de las directrices implementadas para la gestión contable y la aplicación del nuevo marco normativo.
- ✓ Revisar la pertinencia de los indicadores asociados a los estados financieros, para el análisis de los resultados para la toma de decisiones.
- ✓ Fortalecer las actividades de monitoreo y autoevaluación de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento, específicamente asociados a la gestión contable, con el fin de minimizar o mitigar los riesgos asociados a las no conformidades u observaciones que los originaron.
- ✓ Definir o fortalecer dentro del Manual de políticas contables los criterios de medición para provisiones, pasivos contingentes, pasivos remotos, tabla de vida útil para las amortizaciones, valor residual, baja en cuentas, registro de los costos asociados en la adquisición de activos para dejarlos en funcionamiento.



- ✓ Implementar acciones tendientes al saneamiento y normalización de los saldos y cantidades conforme a la realidad institucional de los inventarios de materia prima, insumos y materiales asociados al proceso de producción.
- ✓ Definir puntos de control que permitan el adecuado y eficiente flujo de información por parte de las dependencias proveedoras hacia contabilidad, a fin de permitir de forma oportuna el análisis de los hechos económicos generados en la Entidad.
- ✓ Realizar inventarios y conciliaciones periódicas de los rubros de intangibles y equipos de computación y comunicación, con los responsables a fin de determinar la integridad y razonabilidad de la información.
- ✓ Realizar pruebas sustantivas y analíticas periódicamente al cálculo de depreciaciones ejecutadas en el sistema, por parte de Almacén.
- ✓ Implementar un formato de notas a los estados financieros que contenga los requerimientos establecidos para la revelación de la información.
- ✓ Vincular dentro de los informes de rendición de cuentas los aspectos sugeridos en el Manual Único de Rendición de cuentas emitido por el DAFP relacionados con presupuesto como son: "Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos en ejercicio detallado de la vigencia. Comparativo con respecto a la vigencia anterior y Estados financieros: Estados financieros de las últimas dos vigencias con corte a diciembre del año respectivo".
- ✓ Realizar autoevaluaciones periódicas que permitan determinar la eficacia los controles establecidos y fortalecer el plan de tratamiento de los riesgos definidos a fin de evitar su materialización.

## 8. ANEXOS

**Anexo 1.** Certificación del reporte de los resultados de la evaluación al sistema de control interno contable vigencia 2024, a la Contaduría General de la Nación, dentro de los términos establecidos.

**ELIAS MALUA SAYALPUD**  
Jefe de Control Interno  
AGUAS MOCOCA S.A. E.S.P.